

## MINI-NOTICIAS

Chismorreos, rumores, etc.

### Se dice que...

...con estos primeros días de abril desaparece la gasolina de 85 octanos —o sea, la "normal"— para pasar a ser de 90 con el consiguiente incremento de precio, porque si bien hay quien dice se mantendrán las 25,50 actuales, los más, piensan que subirán bien 50 céntimos o incluso llegar a 27 ó 28 ptas. litro.

Los coches de fabricación nacional que podrían utilizarla son los siguientes:

Renault: R-4, R-6, R-8 y R12 (normal). Chrysler: el 1.200 LS y el Dodge 3.700.  
Citroën: 2CV, Dyane 6, C-8 y GS. Authi: Mini 850 y Mini 1.000.

Seat: 133, e incluso el 850 N y el 124, ya que al parecer su diseño lo permite en la mayoría de los casos.

...por lo general o al menos en muchos casos, las futuras mamás se preocupan de muchas, pero también pequeñas cosas de cara a cuando llegue el nuevo bebé. Tales son la cunita, el ajuar, la habitación, cómo se va a llamar, según si es niño o niña, lista de invitados para el bautizo... pero sin embargo, no muchas piensan y toman medidas respecto a una posible subnormalidad de la criatura. Es altamente recomendable la visita al médico para que éste pueda detectar el factor R.H., diabetes materna u otros trastornos metabólicos que pueden influir seriamente en el nuevo ser. Demos importancia a quien la tiene antes de preocuparnos pequeños problemas frente a los que de verdad tienen gran envergadura. Ser o no ser normal depende en muchos casos de ir al médico en una visita a tiempo. Por desgracia después no tiene arreglo... o al menos es muy difícil.

...como el reloj de la Plaza del Generalísimo sólo lleva un mes parado, nuestras autoridades o de quien dependa, no han tenido aún tiempo suficiente para reparar la anomalía y procurar subsanarla. Hay quien con su "miaja" de intención, habla de inmovilismo, de que siempre es mejor tiempos pasados, que es un vano intento de querer parar el tiempo... en fin que sobre el particular hay comentarios para todos los gustos.

...con esto de la amnistía —que por cierto hay quien asegura que va a ser también solicitada para Rudolf Hess, el único "inquilino" de la cárcel de Spandau donde a sus 82 años sigue "habitando" desde hace más de 30 años— han sucedido cosas muy simpáticas. Por ejemplo lo ocurrido a cierto señor al que embistieron a su automóvil con otro vehículo originándole daños por valor de siete mil y pico pesetas y que naturalmente la compañía aseguradora del vehículo que produjo los desperfectos estaba dispuesta a pagar; pero he aquí que llega la amnistía y, según la versión del dueño del automóvil siniestrado, éste recibió una comunicación del Juzgado por la que le notifican la situación absolutoria y que si desea cobrar tiene que entablar acción judicial por otra vía distinta. Un tanto incomprensible ¿no? Pues bien está que se perdona por parte del Estado y con cargo al mismo, pero, ¿es justo hacerlo con perjuicios de terceros?



...mientras a efectos laborales suprimimos una fiesta del calendario oficial (día de la Ascensión) consolidamos e incluso alargamos unas vacaciones que nos hemos sacado de la manga y que por lo general son —como siempre— disfrutadas por pudientes y "enchufados". Como a nadie le pasa desapercibido nos referimos a las vacaciones de Semana Santa que últimamente se inicia a la costumbre castellana —a partir del viernes de dolores o todo lo más al siguiente sábado— y se terminan al estilo catalán; es decir el martes de Pascua. ¿No nos estaremos engañando nosotros mismos —o mejor dicho a muchos incautos— con eso de querer aumentar las jornadas laborales?

Los fallos de texto en la prensa escrita que dan lugar a tergiversaciones de lo que realmente quiere decirse, suelen imputarse a los "duendes de imprenta", pero existen otros tipos de duendes más originales que son los del magnetófono, sistema que generalmente empleo en los trabajos que envío a redacción. Este último tipo de duende es el que hizo su aparición en la introducción a la carta de Angel Luna que fue publicada en el número anterior. A muchos parecería una total incongruencia y efectivamente tienen mucha razón, pues lo que realmente se pretendía decir era lo siguiente:

"Por el ofrecimiento que también entraña para todos los talaveranos, reproducimos la presente carta de Angel Luna propietario del restaurante de estilo francés dedicado "sólo a patés y quesos", que ha tenido la atención de enviarme". Naturalmente se continuaba con la carta que al ser reproducida por fotolito se ajustaba íntegramente a su contenido. Hecha la rectificación, suplico las consiguientes disculpas, en nombre propio y en el del "duende del magnetófono".

TITO VARAS

## Comentario político de la semana

### NACIONAL

En esta última semana hemos tenido avances y retrocesos en el caminar para el total logro de la democratización.

Han supuesto adelantos:

a) La supresión del artículo segundo de la Ley de Prensa e Imprenta de 18 de marzo de 1.966.

b) Aprobación de un Pleno de las Cortes de la Ley de Reforma Sindical, aceptando la libre asociación.

c) Desmontaje del aparato del Movimiento.

Ha supuesto un paso atrás la devolución por parte de la Sala IV del Tribunal Supremo, el aspecto de la resolución sobre si determinados partidos políticos son aceptables en relación con la vigente Ley de Asociaciones políticas. Nos referimos en este punto más concretamente, de entre los varios, al Partido Comunista Español (P.C.E.). El fallo del Tribunal es que al Gobierno le compete decidir sobre la legalización de los partidos políticos.

A propósito, ya tenemos legalizados ciento veinticuatro partidos y esto es el suma y sigue, porque aún queda tiempo para más. (Nos acordamos de Italia y de Inglaterra y nos viene a la memoria aquello del "prueba y compara").

No queremos hacer comentario de cada uno de los puntos a), b), y c) puesto que cada uno de ellos completaría el encolumnado dedicado a esta Sección; pese a ello confiamos poder dedicar en números sucesivos algunas líneas que expresen el criterio del cronista de cada uno de estos puntos.

Otro punto importante en la semana, ha sido la dimisión del responsable de obtener el índice de inflación (Instituto Nacional de Estadística) de la economía española. El año 1.976 terminó con un incremento del 19,7 por ciento en el costo de la vida.

Para 1.977 se han preparado otras tablas con índices y ponderaciones diferentes que aplicados ya, han dado un incremento del tres y pico por ciento para

el mes de enero; por una simple regla de tres, si no hay variaciones urgentes y eficaces, en este año alcanzaremos una inflación de un 42 por ciento. Ya sabemos que en todo este asunto hay problemas políticos y económicos y unos a otros deben supeditarse con arreglo a las conveniencias de la nación.

Nos gustaría saber de verdad, cuál fue el verdadero índice de crecimiento de 1.976 y si de verdad vamos a lo anotado para 1.977. En cualquier caso, si las soluciones económicas están supeditadas a las políticas, que éstas se resuelvan ya.

### INTERNACIONAL

El primer punto a nuestro juicio más importante es el establecimiento de relaciones diplomáticas con Méjico, de las que ya dimos un anticipo en nuestra crónica anterior. Si en España no han tenido la resonancia adecuada, sí la ha habido en Méjico donde la alegría produjo inspiración para cantar y hacer marichis a propósito. Nos gusta.

Dejemos aparte el asunto de los miles de millones que fueron para allá y que, sirvieron para asistir a los exiliados. Ahora no hablamos de bandos.

En España la noticia no ha tenido la resonancia que merecía porque nos venimos acostumbrando a abrir embajadas incluso en los países socialistas y vienen, por término medio, una por semana; además el accidente aéreo de Tenerife ocupó muchas páginas y horas de nuestros medios de comunicación.

El nuevo Secretario de Estado de USA, ha salido de Moscú reconociendo su fracaso en las conversaciones mantenidas con el Kremlin. Trataban de la reducción del armamento atómico. Lástima que continuemos viviendo en un polvorín, en nuestro planeta Tierra, y que los avances tecnológicos no nos permitan trasladarnos a Marte para crear ese reino o país de Utopía soñado por Tomás Moro.

TEOFILO

### CARTA A TIRO VARAS

Muy Sr. mío: Soy dueño del Bar Club Casa Santos; mis clientes en un tanto por ciento muy elevado son aficionados al fútbol y casi no se habla de otra cosa en mi establecimiento; y a todos sin excepción alguna de los que han leído su artículo en el semanario local "La Voz de Talavera" sobre la necesidad de un Estadio en nuestra ciudad han ratificado su idea y les ha parecido magnífica, dándoles al mismo tiempo esperanzas de que algún día si Dios quiere se consiga. Esperanzas justificadas ya que demorarle más tiempo es casi imposible, pues aunque se sabe de las muchas necesidades que tiene nuestro Talavera también se sabe que otras poblaciones de igual o parecido rango nacional y también con sus muchas necesidades,

pero que sin embargo cuentan ya con un precioso estadio digno de esas ciudades y se expansionan todos los domingos con su deporte favorito, hoy preciso en todos sitios por ser el deporte de masas, a la vez que deporte rey.

Por lo expuesto deseamos que su artículo publicado el pasado día 30 en dicho semanario haga mella a quien corresponda y por fin puedan darnos la gran satisfacción a tantos de que el nuevo estadio sea una realidad y no una promesa como hasta ahora viene siendo tanto tiempo.

Sin más aprovechamiento gustoso para testimoniarle mi más sincera enhorabuena por esas líneas a la vez que creo no caerán en el vacío.

Quedo de Vd. suyo afectísimo seguro servidor.

Santos MARTIN

## AUTO-ESCUELA

### "MADRID"

Director y Profesor:

Luis Herrero Utrilla

c/ Angel del Alcázar, 20.-Telf. 803848

TALAVERA

PROXIMA APERTURA